

**5096** *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 1998, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican Comisiones adjudicadoras de concursos de Profesorado universitario.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.º, 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que las forman, que han de resolver plazas convocadas por Resoluciones de esta Universidad e integradas conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 10 de febrero de 1998.—El Vicerrector de Ordenación Académica, Manuel Galán Vallejo.

**ANEXO**

**Plazas convocadas por Resolución de 15 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio)**

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

*Área de conocimiento a la que corresponde: «Bioquímica y Biología Molecular» (número 1.249)*

Comisión titular:

Presidente: Don Ángel Reglero Chillón, Catedrático de la Universidad de León.

Secretario: Don Pablo Martín Vasallo, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Doña Mercedes Renobales Scheifler, Catedrática de la Universidad del País Vasco; don Fernando Climent Romero, Catedrático de la Universidad de Barcelona, y don Enrique Villar Ledesma, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Calvo Fernández, Catedrático de la Universidad de León.

Secretario: Don Antonio Morán Nestares, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don José Cabezas Fernández Campo, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Jorge Tamarit Rodríguez de Huici, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don José Carreras Barnes, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

*Área de conocimiento a la que corresponde: «Psicología Evolutiva y de la Educación» (número 1.853)*

Comisión titular:

Presidente: Don Julio Antonio González García-Pineda, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Secretario: Don Antonio Clemente Carrión, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocales: Doña Concepción Gotzens Busquets, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña M. Josefa Rodrigo López, Catedrática de la Universidad de La Laguna, y don Álvaro Marchesi Ullastres, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón González Cabanas, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Secretario: Don Florencio Vicente Castro, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Doña M. Dolores Prieto Sánchez, Catedrática de la Universidad de Murcia; doña M. Pilar Lacasa Díaz, Catedrática de la Universidad de Córdoba, y doña Emilia Serra Desfilis, Catedrática de la Universidad de Valencia (Estudi General).

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

*Área de conocimiento a la que corresponde: «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica» (número 1.601)*

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Juan Herrera Luque, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Rafael García Roja, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Pedro Merino Gómez, Catedrático de la Universidad de Vigo; don Ignacio Alfaro Abreu, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don Francisco Javier de Río Esteban, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Javier Piqueras de Noriega, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don José Antonio Rodríguez Ortiz, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Pere Roura Grabulosa, Catedrático de la Universidad de Girona; don Rafael Pintos Suárez, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don Juan Viñals Olia, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

*Área de conocimiento a la que corresponde: «Lenguajes y Sistemas Informáticos» (número 1.438)*

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Blesa Pons, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Manuel Fernández Barcell, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Jesús Rivero Laguna, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Alberto Ciriano Sebastián, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y doña M. Teresa Urretavizcaya Loinaz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Buenaventura Clares Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña Eloísa Yrayoz Díaz de Liaño, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Fernando Cuartero Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha; doña María Isabel Sevilla Rodríguez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don Juan de Dios Duque Martín Oliva, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

*Área de conocimiento a la que corresponde: «Lenguajes y Sistemas Informáticos» (número 1.709)*

Comisión titular:

Presidente: Don Buenaventura Clares Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Ignacio Pérez Blanquer, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Francisco Sanchís Marco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Ricardo José Conejo Muñoz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, y don José Miguel Vadillo Zorita, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Blesa Pons, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Pedro Galiño Riaño, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Luis Carlos García de Figuerola Paniagua, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca; don Vicente M. del Sol López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y don Manuel Nicolás Enciso García-Oliveros, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

*Área de conocimiento a la que corresponde: «Lenguajes y Sistemas Informáticos» (número 1.712)*

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Manuel Cueva Lovelle, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Secretario: Don José Antonio Jiménez Millán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Francisco Sanchis Marco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Antonio Miguel Corbi Bellot, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y don Carmelo del Valle Sevillano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Buenaventura Clares Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Ignacio Pérez Blanquer, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Luis Carlos García de Figuerola Paniagua, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca; don Luis Solano Albajes, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y doña Inés Concepción Escario Jover, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

**Plazas convocadas por Resolución de 25 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio)**

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

*Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Procesal» (número 583)*

Comisión titular:

Presidente: Don José de los Santos Martín Ostos, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretaria: Doña M. del Carmen Calvo Sánchez, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Alberto Montón Redondo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña M. Carmen Senes Motilla, Catedrática de la Universidad de Almería, y don Ernesto Pedraz Penalva, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Ramos Méndez, Catedrático de la Universidad «Pompeu Fabra».

Secretario: Don Fernando Gómez de Liaño González, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don José María Rifa Soler, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra; don Tomás Muñoz Rojas, Catedrático de la Universidad de Granada, y doña M. Isabel Tapia Fernández, Catedrática de la Universidad de las Islas Baleares.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

*Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Penal» (número 581)*

Comisión titular:

Presidente: Don Juan María Terradillos Basoco, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretaria: Doña Paz Mercedes de la Cuesta Aguado, Profesora titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Jaime M. Peris Riera, Catedrático de la Universidad de Murcia; don José María Escrivá y Gregori, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y don Vicente José Carlos Baeza

y Avallone, Profesor titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Comisión suplente:

Presidente: Don Ignacio Berdugo Gómez de la Torre, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Secretaria: Doña M. Cristina Méndez Rodríguez, Profesora titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Francisco Javier Boix Reig, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General); doña María José Virto Larruscain, Profesora titular de la Universidad del País Vasco, y doña M. del Rosario Diego Díaz-Santos, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

*Área de conocimiento a la que corresponde: «Ecología» (número 1.618)*

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Javier Niell Castanera, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don José Lucas Pérez Llorens, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Jaime V. Rodríguez Martínez, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Jorge Flos y Bassols, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y don José Francisco Calvo Sendín, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ricardo Anadón Álvarez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Secretario: Don Fidel María Echevarría Navas, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Felipe Javier Fernández González, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Rodolfo Barreiro Lozano, Profesor titular de la Universidad de La Coruña, y don Emilio Manuel Fernández Suárez, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

*Área de conocimiento a la que corresponde: «Organización de Empresas» (número 1.224)*

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Valle Cabrera, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don José Ruiz Navarro, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don César Camisón Zornosa, Catedrático de la Universidad «Jaume I» de Castellón; don Carlos Guallarte Nuez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Juan Francisco Franco Pueyo, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Galán González, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Antonio Ruiz Molina, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Luis Ángel Guerras Martín, Catedrático de la Universidad de La Rioja; don Belarmino A. Díaz Fernández, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Carlos Grau Alguero, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

*Área de conocimiento a la que corresponde: «Tecnologías del Medio Ambiente» (número 1.148)*

Comisión titular:

Presidente: Don Diego Sales Márquez, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don José María Quiroga Alonso, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Juan Ignacio Tejero y Monzón, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Jesús Martín Gil, Profesor titular de la Universidad de Valladolid, y don Pedro Antonio García Encina, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Herminio Sastre Andrés, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Secretario: Don Enrique Nebot Sanz, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Aurelio Félix Hernández Muñoz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Francisco Javier Flotats Ripoll, Profesor titular de la Universidad de Lleida, y don Jon Mario Iza López, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS  
DE ESCUELA UNIVERSITARIA

*Área de conocimiento a la que corresponde: «Enfermería»  
(número 656)*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Jesús José Castiñeiras Fernández, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Luis Javier Moreno Corral, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Juan Antonio Molina Font, Catedrático de la Universidad de Granada; don Manuel Vaquero Abellán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y doña M. Pilar Pavón Belinchón, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José Vilches Troya, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don José Aparicio Patino, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Armando Romanos Lezcano, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don Juan Andrés Nolasco Bonmatí, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y don Jesús Sánchez Martos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS  
DE ESCUELA UNIVERSITARIA

*Área de conocimiento a la que corresponde: «Enfermería»  
(número 1.448)*

**Comisión titular:**

Presidente: Don José Luis Romero Palanco, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Luis Javier Moreno Corral, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Aurelio Luna Maldonado, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Antonio Luis Villarino Marín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Jesús Pérez Lerga, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José Vilches Troya, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don José Rafael Crespo Benítez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Enrique Villanueva Cañadas, Catedrático de la Universidad de Granada; don José Manuel Ocaña Losa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y doña Francisca Serrano Prieto, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES  
DE ESCUELA UNIVERSITARIA

*Área de conocimiento a la que corresponde: «Construcciones  
Navales» (número 1.691)*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Ramón de Vicente Vázquez, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Secretario: Don Jerónimo Pérez Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don José María de Juan-García Aguado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña; don José Esteban Otón Tortosa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, y don José Luis Bouza Collado, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Rafael González Linares, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Juan Antonio Montero Betanzos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don José María de Ayerbe Mora, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz; don Carlos Bienes Pesqui de Gemini, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don Luis Alberto Méndez de Lara, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

*Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho del Trabajo  
y de la Seguridad Social» (número 522)*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Jesús Cruz Villalón, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Jesús Maeztu Gregorio de Tejada, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Eduardo Alemany Zaragoza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona; don Fernando Luis Fita Ortega, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General), y doña Marta Arrue Mendizábal, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

**Comisión suplente:**

Presidenta: Doña María Fernanda Fernández López, Catedrática de la Universidad de Huelva.

Secretario: Don Francisco Alemán Páez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Ángel Antonio Blasco Pellicer, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General); don José María Viñas Armada, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y doña María José Feijoo Rey, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

*Área de conocimiento a la que corresponde: «Enfermería»  
(número 1.668)*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Luis Javier Moreno Corral, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Francisco Javier Gala León, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Manuel Ramón Mejía Molina, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; doña Florentina Pina Roche, Profesora titular de la Universidad de Murcia, y doña Julia López Ruiz, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José Rafael Crespo Benítez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don José Manuel Martínez Nieto, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Doña Francisca Serrano Prieto, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba; doña M. del Carmen Jiménez Díaz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén, y doña Rosa María Piriz Campos, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

*Área de conocimiento a la que corresponde: «Enfermería»  
(número 1.413)*

**Comisión titular:**

Presidente: Don José Rafael Crespo Benítez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don José Ramón Lorenzo Peñuelas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Carlos Mendoza Oltras, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; doña Julia Pinilla Coello, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, y doña María del Valle López Santos, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José Aparicio Patino, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Francisco Javier Gala León, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Manuel Vaquero Abellán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba; doña María Carmen Jiménez Serrano, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, y doña M. Esperanza Ponsell Vicens, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

*Área de conocimiento a la que corresponde: «Estadística e Investigación Operativa» (número 694)*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Héctor Manuel Ramos Romero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don David Almorza Gomar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Doña Leocadia Romero Martínez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia; don Mario Plaza Delgado, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, y don Ángel Marín Cobo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Valentín Jornet Pla, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Antonio Sánchez Navas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Doña María del Carmen García Aguado, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; doña María Jesús López Herrero, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña M. Teresa Pérez Pérez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

*Área de conocimiento a la que corresponde: «Psicología Social»  
(número 1.251)*

**Comisión titular:**

Presidenta: Doña Felicidad Los Certales Abril, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Secretaria: Doña Ana Guil Bozal, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Manuel Marín Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; doña Margarita Inés Gili Planas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares, y don Samuel Domingo Camba Enríquez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Francisco Guil Blanes, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Oto Luque Agues, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Doña M. Rosario Zurriaga Llorens, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General); don Agustín Bueno Bueno, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y don Jorge Alberto Conde Vieitez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

**5097 RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 1998, de la Universidad de Jaén, por la que se anuncia convocatoria para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios de los grupos A, B, C y D, vacantes en esta Universidad.**

Vacantes puestos de trabajo en esta Universidad, dotados pre-supuestariamente, y cuya provisión corresponde llevar a efecto por el procedimiento fijado para cada uno de ellos en la relación de puestos de trabajo (RPT) aprobada por la Comisión Gestora el 15 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 12, de 14 de enero de 1998).

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y por el artículo 8 de la Ley 5/1993, del Parlamento de Andalucía, de 1 de julio, por la que se crea la Universidad de Jaén, ha dispuesto anunciar la convocatoria para la provisión de los puestos de trabajo relacionados en el anexo I como vacantes, así como los que se produzcan con motivo de la adjudicación de las primeras.

Este concurso, que tiene carácter interno, además de por las bases de esta convocatoria, se regirá por el Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios funcionario de la Universidad de Jaén, aprobado por la Comisión Gestora el 10 de febrero de 1998, y con carácter supletorio, en cuanto le sea de aplicación por el artículo 20.1, de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado por Ley 23/1988, de 28 de julio, y por la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, y del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado (Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo).

**Bases**

**1. Requisitos y condiciones de participación**

**1.1 Podrán tomar parte en la presente convocatoria:**

a) Funcionarios de carrera al servicio de la Administración de la Universidad de Jaén, pertenecientes a los Cuerpos o Escalas clasificados en los grupos A, B, C y D de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, con funciones de Administración General e Informática, que se encuentren en situación de servicio activo, siempre que reúnan las condiciones generales y requisitos determinados en la convocatoria para cada puesto en la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias.

b) Los funcionarios de Escalas propias de la Universidad de Jaén en situación de excedencia voluntaria, de acuerdo con la legislación vigente.

1.2 Los funcionarios de carrera, no comprendidos en el apartado anterior, en servicio activo y con destino provisional o en situación de expectativa de destino en la Universidad de Jaén están obligados a participar en este concurso, solicitando todas las vacantes a las que pudieran acceder por reunir los requisitos establecidos en estas bases. Los funcionarios con destino provisional a que se refiere el párrafo anterior que no obtengan alguna de las plazas solicitadas serán destinados a las vacantes que queden después de atender las solicitudes de los demás concursantes.

1.3 Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que los interesados obtengan otro destino mediante convocatoria pública, quedando obligado el interesado, en este caso, a comunicar, por escrito, a la autoridad convocante tal opción.

1.4 Los funcionarios de cada Cuerpo o Escala sólo podrán concursar para la provisión de puestos de trabajo correspondientes a su especialidad: Administración o Informática.